

UAA y Fiscalía General del Estado fortalecen vínculo entre academia y procuración de justicia



BOLETÍN 95

- Esta colaboración impulsará prácticas profesionales, servicio social y estancias de investigación para estudiantes.
- El rector Juan Carlos Arredondo destacó que la procuración de justicia es el punto donde el derecho se convierte en una respuesta concreta para las personas.

Fortalecer la formación profesional y consolidar la colaboración entre la academia y las instituciones públicas es clave para el desarrollo social. Bajo esta premisa, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes formalizaron un convenio de colaboración orientado a impulsar proyectos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión del conocimiento.

A partir de este acuerdo se promoverá la participación de estudiantes en prácticas profesionales, servicio social y estancias de investigación, al tiempo que se impulsará el desarrollo de proyectos académicos y científicos, así como la organización de cursos, diplomados, talleres y seminarios en áreas de interés común.

Durante la firma, el Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, rector de la UAA, señaló que hablar de justicia implica necesariamente pensar en los derechos que sostienen la convivencia social; sin embargo, éstos sólo adquieren vigencia real cuando existen instituciones capaces de defenderlos, interpretarlos y restituirlos cuando han sido vulnerados. En este sentido, destacó que la procuración de justicia representa el punto donde el derecho deja de ser una formulación abstracta para convertirse en una respuesta concreta frente a situaciones que impactan la vida de las personas.

El rector subrayó que las universidades desempeñan un papel fundamental en la formación de quienes habrán de integrarse a las instituciones encargadas de procurar y defender la justicia, ya que en sus aulas no sólo se transmiten conocimientos técnicos, sino también criterios profesionales y convicciones éticas.

Por ello, celebró esta colaboración entre la UAA y la Fiscalía General del Estado, al considerar que el diálogo entre la formación académica y la experiencia institucional fortalece la preparación de futuros profesionistas y contribuye al desarrollo de una sociedad basada en el respeto, la legalidad y la cultura de paz.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, el Dr. Manuel Alonso García, expresó que para la Fiscalía es motivo de satisfacción concretar este convenio con la UAA, institución que se ha distinguido por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Destacó que este acuerdo permitirá fortalecer los vínculos entre ambas instituciones y generar nuevas oportunidades para que las y los jóvenes vinculen su preparación académica con la práctica institucional.

En este acto también estuvieron presentes la Dra. Gema del Rocío Montero Valencia, vicefiscal jurídico y de litigación penal; el Dr. Fernando Ruvalcaba Villalobos, secretario general de la UAA; el Lic. José Antonio Orta Álvarez, vicefiscal de investigación del delito; el Lic. Rubén Herrera Hernández, vicefiscal de control regional; el Dr. Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza, director del Instituto de Formación Profesional de Carrera; y la Mtra. María de Lourdes Chiquito Díaz de León, directora general de Servicios Educativos de la UAA.

---000---



Ciudad Universitaria

11 de marzo del 2026